

**COMPANÍA QUINCE DE MARZO ELBLANCO COMPANÍA DE PASAJEROS EN BUSES  
INTRACANTONAL S.A.**

**JUNTA GENERAL**

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA SESION
3. INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPANÍA
4. INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPANÍA
5. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 PARA SU APROBACION
6. LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA

NOTA: De no haber quorum en la hora señalada se instalará la junta 30 minutos después con los socios presentes y las resoluciones serán acatadas por todos los socios.

**2- INSTALACION DE LA SESION.-** El Sr. Presidente manifiesta que una vez constatado el quórum reglamentario siendo las 19h:30 da por instalada la sesión.

**3.- INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPANÍA.-** El señor Presidente dispone que por medio de secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente; una vez leído el informe, el señor Presidente pone a consideración de la Junta General.

Una vez escuchado el informe del señor Gerente, el sr. Roberto Apraez pide la palabra y mociona se apruebe el informe por estar de acuerdo con lo que estable la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS. Moción que es aprobada de manera unánime por todos los socios presentes.

**4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPANÍA.-** El señor Presidente dispone que por medio de secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Comisario; una vez leído el informe, el señor Presidente pone a consideración de la Junta General.

Luego de poner en consideración el informe, el señor Félix Rivera pide la palabra y mencionada que se está cumpliendo con el Art. 31 de la Ley de Compañías y mociona se apruebe el informe presentado. Moción que es aprobada de manera unánime por todos los socios presentes.

**5.- LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 PARA SU APROBACION.-** El señor Presidente da paso al señor contador para que de lectura a los Estados Financieros del año 2016.

El señor Contador inicia con la presentación del Estado de Resultados desmenuzando cada una de las cuentas que intervienen en este balance y termina indicando que hay una utilidad bruta de \$ 143.45USD, donde hace notar que es un buen principio para ser que es muy joven la compañía. Luego detalla cada una de las cuentas del Balance final y expresa que los Activos cuadran con los Pasivos más Patrimonio; indicando que el trabajo solidario en la Compañía hará que la misma siga creciendo cada día y concluye la presentación de los Estados Financieros del año 2016.

Seguidamente el señor Presidente pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros del año 2016 para su aprobación. Pide la palabra la señora Ketty Pinargote y manifiesta que la presentación de balances estuvo bien explicita y está de acuerdo al movimiento contable de la Compañía, mociona aprobar los balances del año 2016. Moción que es aprobada por unanimidad por todos los socios presentes.

**COMPAÑIA QUINCE DE MARZO ELBLANCO COMPAÑIA DE PASAJEROS EN BUSES INTRACANTONAL S.A.**

**JUNTA GENERAL**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUINCE MARZO ELBLANCO COMPAÑIA DE PASAJEROS EN BUSES INTRACANTONAL S.A., DEL DIA SABADO 25 DE MARZO DEL 2016.**

Acta de sesión general ordinaria llevada a cabo el día 25 de marzo del 2017. En la ciudad de La Concordia, se reúnen en la Sede Social de la Compañía ubicada en la calle Eloy Alfaro s/n y Av. Simón Plata Torres; por lo que siendo las 19h:30 p.m. el Sr. Presidente después de constatar el quórum reglamentario declara instalada la sesión con el siguiente orden del día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA SESION
3. INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA
4. INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA
5. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 PARA SU APROBACION
6. LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA

De inmediato el Señor Presidente de la Compañía pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación.

**1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.-** Luego de haber conocido el orden del día se procede a constatar el quórum reglamentario estando presentes nueve socios, los que se detallan a continuación:

NOMINA	CAPITAL	PARITCIPACION
Apraez Vite Wilmer Roberto	60.00	7,14
Barona Fiallos Héctor Mesías	60.00	7,15
Mancero Martinez Willan Eduardo	60.00	7,15
Pinargote Casanova Remigio Oswaldo	60.00	7,14
Pinargote Loor Ketty Aracely	60.00	7,14
Roca Solorzano Darwin Emilio	60.00	7,14
Saavedra Rivera Félix Manuel	60.00	7,14
Suarez Zurita Fausto Servantes	60.00	7,14
Suin Vidal Hugo Felipe	60.00	7,15

En consecuencia encontrándose presente el 64.35% del capital social deciden constituirse en Junta General de Socios, conforme lo faculta Ley. Para efecto preside la sesión su titular el Sr. Willan Mancero Martinez en su calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Héctor Barona Fiallos Gerente de la Compañía.

El señor Presidente dispone que por medio de secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria firmada con fecha 28 de marzo del 2017, la misma que textualmente dice:

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores socios de la Compañía Quince de Marzo Elblanco Compañía de Pasajeros en Buses Intracantonal S.A. a Junta General a desarrollarse el día sábado 25 de marzo del 2017 a las 19h30 en la Sede Social de la Compañía ubicada en el Cantón La Concordia en la calle Eloy Alfaro s/n y Av. Simón Plata Torres, para tratar el siguiente orden del día:

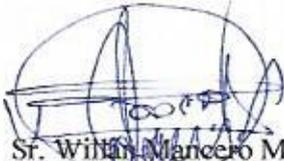
**COMPAÑIA QUINCE DE MARZO ELBLANCO COMPAÑIA DE PASAJEROS EN BUSES  
INTRACANTONAL S.A.**

**JUNTA GENERAL**

**6.- LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.**-Sin tener otro punto que tratar, siendo las 21H20 el Sr. Presidente concede un receso de 30 minutos para elaborar el acta.

Luego del tiempo estipulado para elaborar el acta se reinstala la Junta General y se procede a dar lectura del acta. El Sr. Presidente pone a consideración de todos los Socios presentes el acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente da por clausurada la Junta General de socios, siendo las 22h00 y para constancia de lo actuado firma el Sr. Presidente y el Sr. Secretario que lo certifica.



Sr. Willy Mancero M.  
PRESIDENTE



Sr. Héctor Barona F.  
SECRETARIO